



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00917672--UNC-ME#FCEFYN

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"**

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la creación del “PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN VIRTUAL” de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es una propuesta impulsada por la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales y tiene como finalidad facilitar, sistematizar y acompañar la implementación de experiencias de internacionalización virtual (incluyendo clases espejo, actividades COIL, seminarios y cursos internacionales, etc.);

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Crear el “PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN VIRTUAL” de ésta

Facultad, con el objetivo de sistematizar la implementación de experiencias internacionales de aprendizaje virtual.

Art. 2°.- Establecer los lineamientos y procedimientos generales del Programa, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales, a la Secretaría Académica, al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/